

administración local

AYUNTAMIENTOS

AGUDO

ANUNCIO

Expediente nº 11/LA/2024.

Procedimiento: Licencia actividad “Ganadería extensiva bovino” de Agudo Ciudad Real.

Asunto: Instancia presentada por Doña María Montes Castellanos con domicilio en calle Ramón y Cajal, 16-A - Almadén - Ciudad Real.

Anuncio: Apertura de información pública.

Se ha solicitado licencia municipal de actividad “Ganadería extensiva bovino”, Polígono 3 parcelas 603, 605, polígono 4 parcelas 298, 349, 350, 351,352 y polígono 23 parcela 353 denominadas Riofrío del término municipal de Agudo, según memoria Técnica, y aportada por el interesado.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes, dentro del plazo de veinte días, hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, mediante escrito a presente en las oficinas municipales del Ayuntamiento, se encuentra entre las permitidas por las Normas Subsidiarias Municipal de Agudo.

La documentación aportada cumple con la legislación sectorial correspondiente a la actividad desarrollar.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar de 9:00 a 14:00 horas.

En Agudo, a 8 de enero de 2025.- La Alcaldesa, M^a Isabel Mansilla Piedras.

Anuncio número 52